

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6768242		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	JUAN DAVID CASTELLANOS PEDRAZA		
No. de Cedula	1072665057		
Fecha Inicio del Contrato	16/09/2024	Fecha de Terminación	20/12/2024
Periodo del Informe	16/12/2024 – 20/12/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$10.666.667)
Valor a Pagar en este periodo	QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$533.334)
Saldo por Pagar	\$ 533.333
Pago No.	004

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud -Salud Total	4582757211	Diciembre de 2024	\$ 162.500
Pensión - Porvenir			\$208.000
ARL- Sura			\$6.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **4803078**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 16 diciembre del 2024 al 20 de diciembre del 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases del instrumento musical de Cuerdas Pulsadas y Teclado del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	No aplica para este periodo.
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	No aplica para este periodo.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	No aplica para este periodo.
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	No aplica para este periodo.

5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	No aplica para este periodo.
6. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música.	No aplica para este periodo.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Se da cumplimiento a la proyección de reportes académicos del área de música con el diseño del plan de estudio para el próximo año asignado por parte de la coordinadora del área de música en la semana del 16 al 20 de diciembre para los dos talleres que son los de cuerdas pulsadas y teclados.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Para este periodo se dejó la misma base ya que continuaron los mismos estudiantes por lo cual la identificación no cambio a la del periodo anterior.
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	No aplica para este periodo.